



Informe técnico de valoración de ofertas para la adjudicación del Contrato “*Mantenimiento del centro de control de conservación de carreteras y los sistemas e instalaciones de él dependientes, años 2024-2028*”

1. OBJETIVO.

El objeto de este documento es realizar un Informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto con publicidad comunitaria convocado para contratación de los trabajos de “*Mantenimiento del centro de control de conservación de carreteras y los sistemas e instalaciones de él dependientes, años 2024-2028*”. La valoración se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

2. CONCURRENCIA.

Se analiza y valora la documentación de las empresas que han concurrido a la licitación, que son las siguientes:

1. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (en adelante SICE)
2. SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (en adelante SERVEO)

3. VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA.

La cláusula 11ª del Pliego de Condiciones Particulares incluye los criterios de adjudicación. Se han revisado todas las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 50 puntos.

A continuación se detalla la valoración técnica obtenida por cada licitador en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

1. Propuesta organizativa del Contrato: 8 puntos

Se valora, para cada uno de los servicios a prestar (mantenimiento y conservación de instalaciones, sistemas ITS, adecuación tecnológica, innovación y digitalización, así como servicios complementarios y demás conceptos incluidos), la propuesta organizativa tanto de los medios humanos como materiales (equipamiento y maquinaria) con los que va a hacer frente al contrato (de adscripción fija al mismo).

Así, los principales puntos a valorar son:

- Descripción de la propuesta organizativa para cada servicio que se prestará, también en la parte que vaya a ser objeto de subcontratación.
- Para cada uno de los servicios: organigrama del equipo humano, configuración de los equipos de trabajo, su cualificación, las funciones a desempeñar por cada uno de sus componentes, el plan de distribución y asignación de los equipos de trabajos y del equipamiento y maquinaria, así como cualquier otra circunstancia que permita la mejor definición del servicio prestado.
- Personal adscrito al Contrato y personal de apoyo técnico puntual del licitador (o externo) no adscrito al Contrato.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	6,90
SERVEO	6,84

SICE: Presenta una propuesta correcta y ajustada al pliego. Adecuada propuesta de equipo de trabajo y organización. Incluye personal extra en Vialidad Invernal. Descripción detallada de herramientas y algo más escueta en cuanto a funciones y asignación de equipos de sistemas ITS. Propone apoyo al contrato desde la empresa. No especifica si los vehículos propuestos son ECO o CERO. Dispone de un listado extenso de proveedores. El local propuesto para realizar las funciones resulta adecuado.

SERVEO: Presenta una propuesta correcta y ajustada al pliego. Adecuada propuesta de equipo de trabajo y organización. No describe con detalle el servicio de guardia. No hace mención a sustituto del responsable técnico. Sistema de previsión meteorológica poco eficiente. Propone vehículos ECO o CERO. Propone optimización y mejora continua. Listado extenso de proveedores, incluso con varios proveedores por sector. Adecuada propuesta de servicios complementarios. El local propuesto para realizar las funciones resulta adecuado.

2. Propuesta de prestación del servicio y modelo de funcionamiento: 32 puntos.

2.1. Servicios de mantenimiento y conservación. 18 puntos

2.1.1 Modelo de funcionamiento del servicio (máximo 7 puntos).

Se valora la descripción del planteamiento propuesto para el funcionamiento del servicio en coherencia con la propuesta organizativa realizada. En concreto, se valoran los siguientes puntos:

- Roles y funciones para cada uno de los puestos de trabajo, la dependencia entre ellos y con el Director del Contrato, con el personal al cargo de los servicios de explotación del centro de control y servicios complementarios, y con otras agencias (servicios de emergencia, concesionarias de otras vías, etc.)
- Horario de prestación de los servicios de Mantenimiento y Conservación y jornada de trabajo del personal
- Posibilidad de establecer refuerzos durante la campaña de vialidad invernal, o ante situaciones de emergencia o eventos especiales
- Funcionamiento de un servicio de guardia que permita atender las necesidades que surjan fuera del horario de trabajo

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	6,25
SERVEO	5,75

SICE: Incluye todos los puntos a valorar con buen nivel de detalle y con adecuación al pliego. Presenta Roles y Funciones del personal. Asimismo, incorpora un diagrama de flujo describiendo atención incidencias desde inicio hasta finalización. Describe la interrelación con otros organismos. Concreta horarios y turnos de trabajo. Hace referencia en su propuesta a vigilantes de túneles para todos los túneles de la N-121-A. No matiza suficientemente determinados servicios relacionados con la vialidad invernal.

SERVEO: Presenta un modelo de trabajo desglosado por actividades que resulta de interés. Incluye una adecuada propuesta de inventario de equipos y libro de protocolo de inspección preventiva. Propone informe de situación del estado de instalaciones y mejoras. Presenta plan de mantenimiento integral y análisis de cargas de trabajo. Incluye propuesta de Mantenimiento correctivo basado en protocolos. Propone ayuda en vialidad invernal en ciertas situaciones. Incluye herramienta de fichaje. No incluye sustituto del responsable técnico ni funciones para cada puesto. Tampoco menciona en su propuesta servicio de guardia ni refuerzos en vialidad.

2.1.2 Metodología de trabajo (máximo 7 puntos).

Se valora el método de trabajo propuesto para ejecutar las actividades de mantenimiento y conservación de las instalaciones dependientes del Centro de Control de Conservación de Carreteras, el cumplimiento de los servicios contratados y de los tiempos de respuesta y resolución establecidos y, en concreto, los siguientes puntos:

- Plan de Mantenimiento Preventivo (electricidad, electrónica, alumbrado y seguridad en

túneles).

- Plan de Mantenimiento Correctivo de las instalaciones: incluirá propuesta de protocolos de actuación para la atención, gestión, documentación y resolución de averías e incidentes, incluido el flujo de información y coordinación con el Centro de Control y la gestión de compras o reparaciones con proveedores o contratistas si fuera preciso, de forma que se dé cumplimiento a los tiempos de respuesta y resolución de averías e incidentes indicados en el pliego de prescripciones técnicas.
- Servicio de guardia: incluirá una propuesta de los protocolos de actuación y notificación en caso de necesidad de intervención del servicio de guardia.
- Ayuda a la Vialidad Invernal y servicios de emergencias.
- Herramientas informáticas aportadas para la gestión, seguimiento, control y registro del mantenimiento preventivo, correctivo, stock de almacén, partes de trabajo, suministro de materiales, etc. Sólo se contemplan soluciones en las que los datos queden alojados en la sede de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	5,92
SERVEO	6,00

SICE: Presenta una propuesta adecuada al pliego. En relación al mantenimiento preventivo incluyen mucho detalle operativo. En cuanto al mantenimiento de electrónica y electricidad describe su propuesta de forma idónea, figurando con funciones y asignación de recursos. No obstante, presenta procedimientos poco digitalizados e incorpora uso de emisoras que están en desuso.

SERVEO: La propuesta presentada se adecua al condicionado. Presenta un Plan de mantenimiento integral muy ilustrativo, que incluye protocolos. Es de interés que incorpora un análisis de la carga de trabajo, la asistencia y mantenimiento a explotación, procedimientos de corte e inhibición de carril y procedimientos de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, define flujos de información de interés. En cuanto a la propuesta de previsión meteorológica, no se considera que aporte mejoras.

2.1.3 Plan de formación y mejora continua (máximo 4 puntos):

Se valoran en la oferta las habilidades, conocimientos y aspectos a considerar en lo

referente a la formación requerida por los equipos de campo para el buen desempeño de sus funciones y que deberán ser tenidos en cuenta en el Plan anual de formación, así como de los procesos a supervisar para la mejora continua en la conservación y mantenimiento de las instalaciones adscritas al contrato. Se valorarán propuestas y compromisos de formación en mantenimiento de los equipos a utilizar en el ámbito del objetivo estratégico de reducción de dependencia tecnológica.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	3,33
SERVEO	3,00

SICE: Propone un interesante plan de formación que se impartirá y evaluará. Contempla formaciones específicas en alumbrado, ventilación, incendios, CCTV y detección de gases con fichas de detalle. Además, propone formación específica Wago y Scada Wonderware. También asume formación en materia de seguridad y Prevención de Riesgos Laborales. Se considera que las anteriores propuestas son de interés. Sin embargo, la formación no está sujeta a mejora continua. Por otro lado, la formación no recoge actuaciones relacionadas con cambios tecnológicos.

SERVEO: La propuesta de formación está adaptada a cambios tecnológicos. Establece un interesante alcance de materias con amplitud y formatos varios de impartición (talleres, e-learning, etc.). El plan es interesante y consta de evaluación inicial de competencias, así como diseño, implementación, evaluación, programa de mejora continua y revisión anual. Sin embargo, no menciona formación en Prevención de Riesgos Laborales ni Seguridad.

2.2. Adecuación tecnológica, innovación y digitalización. Sistemas ITS: máximo 8 puntos.

Se valora proyecto de sistemas ITS, adecuación tecnológica, innovación y digitalización:

- Objetivos generales y específicos.
- Propuesta de implantación:
 - Alcance.
 - Metodología, fases y actividades para llevar a cabo la implantación. Con descripción lo más detallada posible del contenido de las distintas fases/actividades y los medios tanto humanos (personal propio o de empresas colaboradoras), como materiales (incluido software o hardware que pueda resultar

necesario) a emplear.

- Arquitectura hardware, software y de comunicaciones que mejor se adecúe a las instalaciones existentes.
- Implementación. Valoración de afecciones al tráfico y al control/servicio de los túneles y propuestas de actuación para reducción de las mismas.
- Cronograma.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	6,17
SERVEO	6,67

SICE: Propone un sistema de gestión integral de mantenimiento, pero no queda claro si se adecua a los requerimientos propios del C4 para su implantación. Propone gestión centralizada CCTV, renovación CCTV y grabadores e integración y actualización del sistema DAI, cuestiones que se consideran de interés. Propone integración en SCADA de un módulo SICE de predicción meteorológica y, asimismo, menciona software de predicción meteorológica, pero sin detalle y sin estimar si es viable o aporta beneficios. Menciona sistemas de control de vehículos especiales y mercancías peligrosas con cámaras y sistemas de control de emisiones, pero lo hace sin desarrollar cómo se haría y su prioridad en relación con cuestiones más básicas. Hace referencia a otros ITS: visibilímetros, sistemas de guiado mediante balizas, baliza con haz láser, baliza con dos ventanas led, regulación de velocidad en situaciones de niebla, señalización dinámica por vídeo o radares de tramo pedagógico, que son ideas que todavía no están muy implantadas en el sector y, generalmente, a modo de prototipos. Plantea actuaciones sobre control de energía, evaluación eficiencia energética, alumbrado, ventilación, integración monitorización consumos en SCADA y cuadro de mando, que son interesantes pero cuya viabilidad y priorización debe ser considerada previamente.

En resumen, la mayor parte de propuestas, consisten en una enumeración de sistemas y conceptos sin descender al detalle ni especificar posible viabilidad. Tampoco aporta soluciones de interés en relación con el sistema de megafonía.

En cuanto a adecuación tecnológica y renovación menciona las de las cámaras analógicas y videograbación, DAI analógico, VSAP, ventiladores túneles con más de 20 años son de gran interés. Además, presenta propuesta de implantación con fases, equipos y cronograma.

SERVEO: Propone herramienta GMAO (gestión de mantenimiento) que está estandarizada en Gobierno de Navarra, lo cual supone una ventaja por no ser necesario realizar el análisis de viabilidad previo para su implantación. Asimismo, propone como

herramienta de explotación de información PowerBI, altamente extendida en la Administración.

También realiza propuesta de agrupamiento de aplicaciones informáticas para simplificar gestión, aunque no detalla cómo lo haría.

Propone la implantación de nueva IVR, que aportaría mejora, pero falta concreción. Respecto a la adecuación de luminarias LED presenta una buena propuesta, que se considera de gran interés por profundizar y realizar una exposición detallada con aportaciones claras y viables, desarrollando arquitectura del alumbrado LED, telegestión, nodos y sistemas contemplados.

Propone continuidad del uso de la plataforma SCADA en túneles y nuevas instalaciones e integraciones, así como su ampliación. Para ello propone facilitar librerías para integración de instalaciones que resulta de gran interés. Ello se valora muy positivamente por estar en línea con la estrategia del Servicio de Conservación para el C4 y poder reaprovechar desarrollo ya hecho, ya que el desarrollo propio es técnica y económicamente muy costoso.

Además, propone aplicación informática GMAO de mercado que se adecúa a la digitalización del mantenimiento de instalaciones existentes, que encaja en el estándar de Gobierno de Navarra, lo que supondría un ahorro en costes de implantación.

Por otro lado, realiza una propuesta de herramienta de fichaje, que resulta muy interesante.

No aporta soluciones de interés en relación con el sistema de megafonía.

2.3. Servicios complementarios de obligado cumplimiento: máximo 6 puntos.

Se valoran los siguientes apartados:

- Descripción del modelo de prestación del servicio que incluya la localización, disponibilidad y tipología de los recursos propuestos para su ejecución.
- Descripción de la metodología de trabajo para el cumplimiento de los objetivos previstos.
- Descripción de las acciones y las herramientas a utilizar si las hubiere, para llevar a cabo el registro, seguimiento y documentación de dichas actividades.
- Carnet de instalador autorizado en baja tensión de personal propio o acuerdo con empresas colaboradoras para firmar certificados de instalaciones eléctricas en baja tensión cuya tramitación pueda resultar necesaria durante el desarrollo del contrato.
- Propuesta de plantilla o herramienta para la elaboración de informes y estadísticas de incidentes significativos en túneles para dar cumplimiento a los requisitos que en este

aspecto establece la normativa europea sobre seguridad en túneles que sea de aplicación.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	5,00
SERVEO	5,33

SICE: Realiza una propuesta adecuada al pliego, con descripción de herramientas. Se considera interesante que propone la redacción de informes técnicos, actuaciones en caso de emergencias, elaboración de boletines de instalador, servicios especiales de vigilancia. También propone su colaboración para elaboración de herramientas y protocolos de control y el desarrollo de una aplicación de visualización y desarrollo de la base de datos. Sin embargo, proponen basarla en Access, que es una plataforma en desuso en Gobierno de Navarra.

Asimismo, colaborarán en la gestión de daños. Proponen plantillas y modelos de informe, pero sería necesario su actualización.

SERVEO: Su propuesta se adecúa al pliego y presenta amplia variedad de informes. Además, se considera de gran interés que describe modelo de prestación del servicio con localización, disponibilidad y recursos, registro de acciones mediante móvil, control de presencia e identificación de usuarios mediante NFC, gestión de la movilidad mediante Smartphone. También es interesante que propone un módulo GIS, facilidad para elaboración de presupuestos, que dispone de personal con carnet de instalador autorizado en BT, propio o con empresa colaboradora, así como propuesta de plantilla o herramienta para informes túneles.

3. Propuesta de Stock de materiales, gestión de compras y gestión de reparaciones: máximo 5 puntos.

Se valoran los siguientes apartados:

- Stock de materiales (máximo 1,5 puntos)
- Gestión del stock de materiales (máximo 1,5 puntos)
- Gestión de compras (máximo 1 punto)
- Gestión de reparaciones (máximo 1 punto)

3.1. Stock de materiales (máximo 1,5 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	1,42
SERVEO	1,25

SICE: Considera el stock en función de la tabla de prioridad/tiempo máx. respuesta/tiempo resolución del PPT. Cuenta con una herramienta informática SIGESMA, pero no concreta si es viable su implantación en el C4. Contempla la gestión de elementos y stock. Fabrica ciertos elementos, que aporta un valor añadido en caso de que las averías afecten a materiales de SICE. Es de interés que presenta tablas en las que por cada elemento y componente indica si hay stock, plazo de entrega en su caso, en caso de avería. En esa línea presenta una tabla con materiales objeto de stock y valoración económica de los mismos. Es interesante que indica que tienen acuerdo de colaboración para cumplimiento de plazos con cuatro empresas.

SERVEO: La propuesta se adecuaba al pliego. Realiza una propuesta de mantener en el almacén un uno por ciento de los elementos en stock sobre el total. Esta cifra podría ser adecuada para unos tipos de material o inadecuado para otros, por lo que se echa en falta una propuesta más concreta por tipo de elementos. Presenta un compromiso firmado de disponibilidad y suministro de materiales con una docena de empresas, lo cual resulta ser una cifra amplia e interesante para obtener suministros de elementos.

3.2. Gestión del stock de materiales (máximo 1,5 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	1,42
SERVEO	1,25

SICE: Describe paso a paso el procedimiento de gestión de stocks, así como informes de seguimiento, que se considera como algo interesante para tener actualizadas la cadena de suministro. También es de interés que los artículos están codificados en SIGESMA, el sistema informático que proponen, con seguimiento informatizado de la gestión, avisos e informes.

Sin embargo, no hay detalle suficiente para discernir si dicho sistema informático es de aplicación inmediata en Gobierno de Navarra.

SERVEO: Proponen una herramienta informática de gestión de almacenes GMAO, que cumple los estándares del Gobierno de Navarra, por lo que podría instalarse en el C4 de manera más sencilla, lo cual resulta muy interesante.

Por otro lado, se echa en falta que no indica plazos de suministro, ni procedimiento a seguir según tipos de avería, ni tiempos resolución de las mismas.

3.3. Gestión de compras (máximo 1 punto)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	0,67
SERVEO	1,00

SICE: Hace mención a compras, pero sin mucho detalle, lo cual se echa en falta.

SERVEO: Hay que resaltar como positivo que propone una política de compras con directrices, al igual que un procedimiento de compras con hoja de ruta.

3.4. Gestión de reparaciones (máximo 1 punto)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	1,00
SERVEO	1,00

SICE: Describe adecuadamente el procedimiento.

SERVEO: - Describen fases y tareas del procedimiento de gestión de reparaciones.

4. Plan de aseguramiento de calidad: máximo 3 puntos.

Se valoran la metodología de trabajo y medios que se utilizarán para el aseguramiento de la calidad de los trabajos objeto del contrato y de los materiales suministrados, así como los siguientes apartados:

- Descripción de los procedimientos propuestos y de la documentación generada para garantizar la calidad.

- Descripción de los procedimientos para la gestión de los residuos generados.
- Identificación de la persona responsable del Plan y de los sistemas de calidad de la empresa, aportando los certificados y/o sellos de calidad con que cuente el licitador.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	2,67
SERVEO	2,50

SICE: Se aprecia como muy relevante que considera la gestión y control de documentación, la gestión de los recursos, producto, requisitos legales, aspectos medioambientales y operacionales, residuos, riesgos laborales y emergencias, así como sobre las compras, subcontratación, verificación de producto y prestación de servicios. Asimismo, es de gran interés que propone controles e indicadores de calidad y auditorías internas, así como que enumera competencias del responsable de calidad y que presenta certificados de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

No obstante, no hace referencia extensa a la gestión de procedimientos y documentación.

SERVEO: Incluye una propuesta completa y con buen nivel de detalle. Propone revisar la situación y adaptar un plan de calidad al servicio, lo cual es interesante puesto que establece el inicio de un plan de mejora. Es de interés que se basa en la formación del equipo, revisiones mensuales, auditorías internas y externas, así como la propuesta de puntos de control, ensayos, actuaciones en señalización, redes de servicios en diferentes ámbitos del mantenimiento.

Es positivo que pone de relevancia su gestión documental informatizada y basada en métodos y normas UNE e ISO y que aporta certificaciones.

Sin embargo, la planificación no indica con claridad un calendario para la implantación del plan.

5. Conocimiento de la normativa aplicable a las instalaciones dependientes del Centro de Control de Conservación de Carreteras: máximo 2 puntos.

Se valoran los siguientes apartados:

5.1. Normativa de seguridad en túneles de carretera: máximo 1 punto.

- Enumeración de las normativas aplicables en el ámbito europeo, estatal y local sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras y túneles de la Red de Carreteras de Navarra.

- Propuesta de programación de simulacros periódicos y/o inspecciones periódicas en túneles para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa europea sobre seguridad en túneles.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	1,00
SERVEO	0,83

SICE: incluye una relación muy completa y detallada de la normativa de aplicación, bien identificada y con explicación de detalle.

SERVEO: incluye una relación completa de la normativa de aplicación, aunque en ciertos puntos es algo escueta.

5.2. Normativa aplicable a las instalaciones de alumbrado público vial, regulación semafórica y otras: máximo 1 punto.

- Normativa aplicable a las instalaciones de alumbrado público vial en las intersecciones, enlaces y tronco de carreteras.
- Normativa aplicable referente a regulación semafórica.
- Normativa aplicable a otras instalaciones adscritas al contrato.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
SICE	1,00
SERVEO	0,58

SICE: incluye una relación muy completa y detallada de la normativa de aplicación, bien identificada y con explicación de detalle.

SERVEO: incluye una relación de la normativa de aplicación, aunque en ciertos puntos es algo escueta o bien falta algún aspecto de interés.

4. RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en la valoración de las ofertas técnicas presentadas por las empresas concurrentes se obtiene, sobre un total de 50 puntos, la siguiente valoración:

CRITERIOS CUALITATIVOS: máximo 50 puntos	SICE	SERVEO
	Puntuación	Puntuación
1. Propuesta organizativa del contrato: máximo 8 puntos	6,90	6,84
2. Propuesta de prestación del servicio y modelo de funcionamiento: máximo 32 puntos		
2.1. Servicios de mantenimiento y conservación: máximo 18 puntos		
- Modelo de funcionamiento del servicio (máximo 7 puntos)	6,25	5,75
- Metodología de trabajo (máximo 7 puntos)	5,92	6,00
- Plan de formación y mejora continua (máximo 4 puntos)	3,33	3,00
2.2. Adecuación tecnológica, innovación y digitalización. Sistemas ITS: máximo 8 puntos	6,17	6,67
2.3. Servicios complementarios de obligado cumplimiento: máximo 6 puntos.	5,00	5,33
3. Propuesta de Stock de materiales, gestión de compras y gestión de reparaciones: máximo 5 puntos		
- Stock de materiales (máximo 1,5 puntos)	1,42	1,25
- Gestión del stock de materiales (máximo 1,5 puntos)	1,42	1,25
- Gestión de compras (máximo 1 punto)	0,67	1,00
- Gestión de reparaciones (máximo 1 punto)	1,00	1,00
4. Plan de aseguramiento de calidad: máximo 3 puntos	2,67	2,50
5. Conocimiento de la normativa aplicable a las instalaciones dependientes del Centro de Control de Conservación de Carreteras: máximo 2 puntos		
5.1. Normativa de seguridad en túneles de carretera: máximo 1 punto	1,00	0,83
5.2. Normativa aplicable a las instalaciones de alumbrado público vial, regulación semafórica y otras: máximo 1 punto	1,00	0,58
TOTALES	42,75	42,00

En Pamplona, a fecha de la firma digital

Los miembros técnicos de la Mesa de Contratación pertenecientes al Servicio de Conservación

Pablo González Sánchez	Ángel Labiano Mangado	Juan Solano Nagore
------------------------	-----------------------	--------------------